La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre la

Institución Educativa Nuevo Compartir

Soacha- Cundinamarca

Con Resolución de Reconocimiento No.0061 del 25 de Octubre de 2004
Emanada por la Secretaría de Educación de Soacha

Confiere a:

Jiménez Caicedo Leidy Lorena

T.I. 89101055150 de Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Rector	Secretaria
Bernardo Javier Calderón Díaz	Libia Luz Avendaño Gonzales
C.C. No. 5.344.671 Sapuyes - Nariño	C.C. 52.035.247 de Bogotá

DUPLICADO

Anotado al Folio No. 6 del Libro para Control Interno de Diplomas No.___

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994

Dado en Soacha - Cundinamarca a los 5 días del mes de Diciembre de 2005

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1985 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1830 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional

Acta Individual de Graduación No. 1-01-2011

DEPENDENCIA: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA: PSICOLOGIA

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: SNIES 4064

FECHA: 18 DE MARZO DE 2011

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - BOGOTÁ

En atención a que LEIDY LORENA JIMENEZ CAICEDO

con cédula de ciudadanía No. 1,013,608,080 de BOGOTA,D.C.

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y

estatutarias, le expide el título de PSICOLOGA

Lo anterior, atendiendo la autorización del Consejo Académico mediante acta

No. 01 en sesión del día 9 de FEBRERO de 2011

Para constancia se suscribe por:

CESAR AUGUSTO PEREZ GONZALEZ
Rector (E)

JUAN CARLOS PEREZ SOTO
Director(a) Seccional

JOSE EDINSON SANCHEZ MONTAÑA
Decano(a) Facultad

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario(a) General

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 2410 del 30 de Diciembre de 1985 del Ministerio de Educación Nacional
Resolución No. 301 del 3 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas
Resolución No. 1810 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

LEIDY LORENA JIMÉNEZ CAICEDO

con cédula de ciudadanía No. 1.013.608.080 de Bogotá D.C.
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

PSICÓLOGA

En testimonio de ello le expide el presente diploma
y se firma en Bogotá el día 18 de Marzo de 2011

Rector (E)

Director(a) Sede

Decano(a) de la Facultad

Secretario(a) General

Registros y Diplomas

Folio No. 61 Libro de Registros No. 12 Registro No. 9171 Refrendado en Bogotá el día 18 de Marzo de 2011

Scanned by CamScanner

Escola de teràpia familiar

HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU

DIPLOMA

Leidy Lorena Jiménez Caicedo

Ha completado el Programa del

Máster en Terapia Familiar Sistémica 8ª Edición

de 90 créditos ECTS, realizado durante el periodo comprendido entre 2013-2015.

Barcelona, 28 de enero de 2016

Dr. José Antonio Soriano Pacheco
Coordinador Máster

Remei Camps Ferrer
Área de Formació
Fundació Salut i Envelliment

Fundació Salut i Envelliment UAB

UAB Universitat Autònoma de Barcelona